

XXXI CLÀSSICA DE NATACIÓ. TRAVESSIA PEÑÍSCOLA-BENICARLÓ (20/07/2025)
ETAPA 10 - COPA DE ESPAÑA DE AGUAS ABIERTAS OPEN 2025 - TOUR 500

REGLAMENTO GENERAL DE "LA CLÁSICA 8.000 METROS"

PREÁMBULO

Las siguientes reglas son aplicables a la prueba de natación correspondiente a la *XXXI Clàssica de Natació Travesia Peníscola-Benicarló* organizada por el «Club Natació Benicarló». En caso de duda en su interpretación, prevalecerá la opinión y decisión de la organización. Todos los participantes con su inscripción aceptan íntegramente el presente Reglamento, a sabiendas de que esta prueba de Natación tiene muchos factores ajenos a la Organización, lo que podría suponer un cambio del circuito, la suspensión o cancelación de la prueba llegado el día de su celebración.

FECHA Y DISTANCIAS

La *XXXI Clàssica de Natació Travesia Peníscola-Benicarló* se disputará el día 20 de julio del 2025

LA CLÁSICA - 8.000 METROS.

PARTICIPANTES

La prueba está abierta a todos los nadadores y nadadoras que así la deseen hacer y completen de forma adecuada en procedimiento de inscripción establecido. Las personas participantes menores de edad deberán entregar en el momento de la recogida del chip y bolsa de nadador la autorización firmada por el padre, madre o tutor legal. La participación en los diferentes circuitos/modalidades a los que se pueda incluir amparado por la normativa del circuito correspondiente (requisitos de tipo licencia...).

MODALIDADES Y REQUISITOS

COPA DE ESPAÑA

Los participantes de la Copa de España deberán estar en posesión de la licencia federativa nacional expedida por la RFEN en el momento de la inscripción y participación en la prueba.

Las categorías, tanto masculina como femenina, que participen en la copa de España de Aguas Abiertas, se regirán por la normativa a tal efecto publicada en la web de la Real Federación Española de Natación. Estos participantes recibirán un gorro diferenciado del resto.

A los efectos reglamentarios se deberá tener en cuenta **NORMATIVA X COPA DE ESPAÑA DE AGUAS ABIERTAS OPEN Temporada 2024-2025**

[Enlace consulta documento marco](#)

CIRCUITO FNCV

La prueba Clásica (8.000 m) será puntuable para el Circuito Autonómico de Aguas Abiertas. La participación en el citado circuito requiere de la licencia federativa territorial en vigor, y los participantes se regirán por la normativa publicada en la web de la Federación de Natación de la Comunidad Valenciana.

[Normativa Circuito Travesías FNCV](#)

POPULAR

Podrán participar cualquier nadador de cualquier edad y categoría que cuente con las condiciones idóneas para poder completar una prueba de dichas características.

INSCRIPCIONES:

NOTA PARTICIPANTES 2024: Aquellos participantes que tomaron el control de salida en la XXX Clásica de Natació, Travesia Peñíscola-Benicarló suspendida por condiciones meteorológicas adversas quedan automáticamente inscritos para la presente edición sin necesidad de realizar trámite alguno.

La organización se pondrá en contacto a través de correo electrónico solicitando la confirmación de plaza antes del 30 de junio a efectos organizativos y logísticos.

Una vez finalizado el plazo sin emitir confirmación se entenderá que no asistirá a la prueba, liberando la plaza y que caso de querer inscribirse hacerlo por el procedimiento ordinario.

CLÁSICA 8.000 METROS (PARTICIPANTES COPA ESPAÑA, PARTICIPANTES NO FEDERADOS O FEDERADOS FUERA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA)

Se realizarán a través de la web de cronometraje electrónico www.hj-crono.es o de forma redirigida desde la web de la travesía (www.travesiapieniscolabenicarlo.com) clicando en la travesía que se quiera realizar, rellenando el formulario correspondiente con los campos requeridos y haciendo el pago tal como allí se indica.

Las inscripciones se realizarán exclusivamente «on line». El pago online se realizará a través de TPV.

Importante: Los participantes en la Copa de España deberán indicar en el Campo licencia el ID RFEN disponible en su perfil de persona de la plataforma FEDERATIO.

CLÁSICA 8.000 METROS (PARTICIPANTES FEDERADOS COMUNIDAD VALENCIANA)

Aquellos participantes federados territorialmente en la Comunidad Valenciana y que, por tanto, deseen contabilizar su participación y puntuación de la prueba a efectos de clasificación en el Circuito Autonómico de Aguas Abiertas de la Comunidad Valenciana).

Deberán realizar la inscripción en la plataforma habilitada por la Federación de Natación de la Comunidad Valenciana.

Enlace Inscripciones: [SGF - CIRCUITO DE AGUAS ABIERTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA](#) (No disponible hasta lanzamiento del circuito)

Los nadadores con licencia federativa territorial de la Comunidad Valenciana y que además deseen participar en la **Copa de España de Aguas Abiertas** **deberán ponerse en contacto a través del correo info@travesiapieniscolabenicarlo.com** indicando dicha circunstancia donde se les indicará el procedimiento a seguir (Indicando RFEN-ID)

(No se realizaran inscripciones fuera del periodo de inscripción establecido de forma online)

PRECIOS

Los precios para todos los participantes son:

CLÀSSICA 8K:

Federados:

- Desde la apertura de inscripciones hasta el 31 de marzo a las 23:59 horas: **20 €**
- Desde el 1 de abril hasta el 30 de junio a las 23:59 horas: **35 €**
- Desde el 1 de julio hasta el 13 de julio a las 23:59 horas: **48 €**

No-federados:

- Desde la apertura de inscripciones hasta el 31 de marzo a las 23:59 horas: **23 €**
- Desde el 1 de abril hasta el 30 de junio a las 23:59 horas: **38 €**
- Desde el 1 de julio hasta el 13 de julio a las 23:59 horas: **51 €**

Bonificaciones:

Circuito Autonómico de Aguas Abiertas: El precio de los nadadores federados adscritos en la FNCV será el que se determine por su normativa.

Club Numeroso: Para aquellos clubes que realicen la inscripción de 10 o más nadadores, tendrán una bonificación de 2 € por nadador.

Para optar a los descuentos por club numeroso, se deberá realizar debidamente la inscripción para clubs habilitada en la plataforma de inscripción, cumplimentando los datos de los nadadores participantes de forma conjunta. No se admitirán bonificaciones por club numeroso si estas se realizan por separado.

Fidelidad: Aquellos nadadores que participaron en la última edición, tendrán 2 € de descuento sobre el precio de inscripción.

Fin de Semana: Aquellos nadadores que además de la Clásica, realicen el Desafío 3k Benicarló-Gran Hotel Peñíscola (19 de julio) tendrán una bonificación del 5€ para la prueba de 8.000 metros. Para poder optar a este descuento, se deberá solicitar el código en info@travesiapieniscolabenicarlo.com después de completar la inscripción en la prueba clásica (8 K).

Los descuentos y bonificaciones que se puedan aplicar sobre la inscripción, en ningún caso, serán acumulativos. Aplicándose siempre aquel más beneficioso para el nadador.

Ninguna inscripción se considerará validada si antes no se ha realizado el pago correspondiente.

La organización se reserva el derecho de emitir otras bonificaciones de cortesía que así lo considerase oportunamente.

Para otras bonificaciones no contempladas en este reglamento, (ejemplo Premiación Copa España 2024) deberán dirigirse mediante correo electrónico a info@travesiapieniscolabenicarlo.com. No se podrá modificar ni anular ninguna inscripción una vez se haya confirmado en el sistema del cronometrador.

CAMBIOS DE PARTICIPANTES

El cambio de participante no es posible. Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita.

CLASIFICACIONES

Clasificación General Absoluta (Todos los participantes, masculina y femenina). Los trofeos de la clasificación general no serán acumulables a los de las categorías.

Además de categorías por edades (masculina y femenina): Sub 18 (menores de 18 años), Senior: 18-29 años, Máster A: 30-39, Máster B: 40-49, Máster C: 50-59 años, Máster D: 60 años y mayores.

PREMIOS

Premio en metálico para la Clasificación General Única en la prueba de 8000 metros.: Primer clasificado/a: 300€. Segundo clasificado/a: 200€. Tercer clasificado/a: 100€.

Trofeo a los 3 primeros clasificados de la general y por categorías. En cada una de las pruebas a disputar (La clásica 8k y el desafío 3k)

META VOLANTE GRAN HOTEL PEÑISCOLA: Al primer nadador y nadadora que pasen por la boya del Gran Hotel (5K) en la travesía clásica (8.000 metros). Sesión en el SPA del Gran Hotel Peñíscola.

Los nadadores premiados en la Clasificación General (Única), no optarán al trofeo por Categorías/Edades. Recibirán trofeo los tres primeros clasificados de cada categoría (masculina y femenina).

Primer Participante local (Categoría Masculina y Femenina)

DE LA PRUEBA DEPORTIVA

Aquellos aspectos no tratados en este bloque relativos a la seguridad de los participantes se podrán consultar en el documento "NORMAS Y PLAN DE SEGURIDAD".

HORARIO DE SALIDA DE LA PRUEBA

8000 m (Copa España y Travesía)

7:15 Horas: Apertura del control de nadadores y comprobación de dorsales

7:30 2ª Briefing técnico

8:00 Inicio de la prueba

Se aconseja acudir a los puntos y horarios indicados con la suficiente antelación, la organización habilitará transporte con plazas limitadas.

Dada la entidad deportiva de la prueba de 8.000 metros se va a ser riguroso en el cumplimiento de los horarios y indicaciones dadas por los jueces y organización de la RFEN y FNCV.

***Recogida bolsa del nadador y chips:** Ver punto Presentación Oficial de la Prueba

CIRCUITO - DESCRIPCIÓN TRAYECTO PRUEBAS

Se ha previsto la salida desde dentro del agua en las inmediaciones del Nudo Beach para cruzar la bocana el puerto. Para el paso de la bocana del puerto estarán dispuestas dos embarcaciones de control

La carrera deberá buscar como referencia la primera boya situada en el faro del puerto, teniendo que hacer un cambio de sentido.

A continuación, se deberá alcanzar una segunda boya de orientación y tras ella la amarilla del Km1 y de nuevo una boya de orientación, dichas boyas se deberán dejar siempre a la izquierda.

A continuación se encuentra **un giro, de señalización obligatorio (Boya diferenciada)** que servirá de referencia para iniciar el trayecto de boyas más

adecuado para la travesía. Realizado este paso, se continuará en línea recta hacia el norte de forma paralela a la línea de costa disponiéndose 2 tipos de balizamiento:

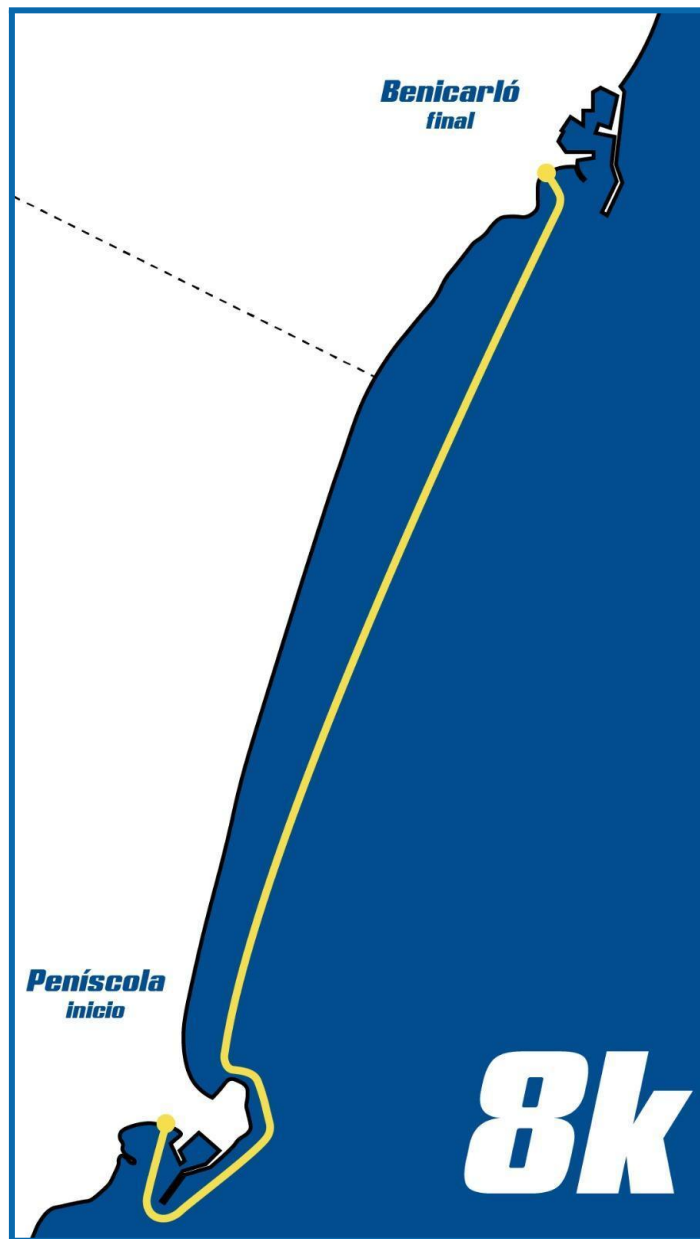
- Boyas Amarillas de señalización kilométrica. (Ver meta volante)
- Boyas de diferente color (se intercalarán diferentes balizas a efectos de orientación).
- **Meta Volante Gran premio Gran Hotel Peñíscola,.** Dentro de la disposición de boyas, en el Km 5, se instalará una meta volante señalizada con dos boyas especiales donde todos los nadadores deberán pasar entre ambas de forma obligatoria.

El pase entre dichas boyas servirá para facilitar a los nadadores la reorientación al mejor trayecto posible hasta la meta con el objetivo de evitar la dispersión de la carrera.

Finalmente, a la llegada de la Playa del Morrongo, se encontrará una **boya naranja triangular de paso obligatorio** que se ha de dejar a IZQUIERDA, para dirigirse posteriormente hacia la playa, cuyo carril de entrada estará señalizado. Llegando a la playa y hasta traspasar el arco de META dónde el chip detectará el tiempo de llegada.

Durante todo el recorrido habrá un número determinado de kayaks y embarcaciones a motor que guiarán a los nadadores en la orientación del recorrido así como en el fomento de la seguridad en los puntos con mayor riesgo de conflictividad o peligrosidad como puedan ser los pasos y giros obligatorios en boya y el rebordeo del Castillo.

NOTA: Consultar mayor detalle del recorrido (En el anexo de balizamiento), la especificación definitiva de boyas, tamaños, forma y color se detallará en el Racetrack que se remitirá a los inscritos la semana anterior a la prueba así como en el briefing informativo.



AVITUALLAMIENTO DURANTE LA PRUEBA:

Los kayaks y barcas de la organización dispondrán de agua, geles, etc. por si algún nadador lo necesitara durante la travesía. La organización recomienda a los nadadores una correcta hidratación y alimentación durante el día de la prueba.

El avituallamiento fijo de la prueba se situará a continuación de la meta volante (Boya Roja) con una embarcación señalizada donde habrá agua, geles a disposición de los participantes.

DESCALIFICACIÓN:

- No cumplir con las indicaciones de la organización y/o jueces.
- No seguir el itinerario establecido saltándose alguna de las boyas obligatorias de paso.
- Obstruir el paso de otros nadadores.
- Cualquier comportamiento antideportivo que se pueda producir según criterio de la organización y/o jueces.
- Agarrarse o subirse a alguna embarcación o kayak.
- La utilización de elementos que ayuden a la propulsión o flotación: manoplas, aletas...

Será obligatorio el marcaje del dorsal en cada hombro y omóplato.

Aquellos otros aspectos no determinados por el presente reglamento será de aplicación lo convenido en la normativa de Aguas Abiertas 2025 de la World Aquatics y Real Federación Española de Natación o que a juicio de la organización y los jueces y árbitros de la prueba así lo estimasen oportuno. [Enlace consulta documento marco](#)

USO DE BAÑADORES Y NEOPRENO

Se aplicará la normativa actual WORLD AQUATICS y RFEN WAQ APPROVED SWIMWEAR., de bañadores, en vigor en el día de la prueba

CIERRE DE LA PRUEBA

El cierre de la prueba de 8.000 metros para los participantes en la Copa de España se realizará siguiendo la Norma AA del reglamento de World Aquatics de Aguas Abiertas. .

6.6 LA CARRERA - AA 6.17.: En todas las pruebas, los límites de tiempo se aplicarán después de terminar el primer nadador atendiendo a: 15 minutos por cada 5 Km (o fracción) con un límite de 120 minutos. 6.2. Categoría Master: tiempo total de 30' por cada 1000m o fracción

En Cuanto al resto participantes federados se aplicará la normativa del circuito autonómico de aguas abiertas *En todas las pruebas, los límites de tiempo se aplicarán después de terminar el primer nadador atendiendo a: 10 minutos por cada 1,5 Km. En el caso de la categoría máster, este tiempo será de 20 minutos por cada 1,0 km.*

RESPONSABILIDAD Y SEGURIDAD

La organización dispondrá de kayaks y barcas que facilitarán la orientación a los nadadores. (Detalle de plan de seguridad).

La organización velará por la seguridad de los participantes mediante barcas y kayaks pero no es responsable de los accidentes u otras contingencias que se puedan producir durante la prueba, ya sea por el incumplimiento de cualquiera de las normas de este reglamento y/o Normas y Plan de Seguridad establecido, o por la falta de capacidad y/o negligencia del nadador/a durante la prueba, siendo responsable, únicamente, el propio nadador/a o las personas legalmente capacitadas o autorizadas a tal efecto, cuando se trate de menores participantes.

PRESENTACIÓN OFICIAL DE LA PRUEBAS Y RECOGIDA CHIPS

Clásica 8k

Distancia: 8.000 Metros.

Meta volante (Gran Hotel Peñíscola) 5.000 metros.

Prueba puntuable para la Copa de España de Aguas Abiertas y Circuito FNCV

A) Día anterior de la prueba, 19 de julio, en Parador Nacional de Turismo Benicarló (Anexo Arrocería junto Playa el Morrongo). Se comunicará el horario la semana anterior a la celebración de la prueba en el racetrack

1ª parte. Presentación general.

2ª parte: 1r Briefing técnico: explicación técnica, medidas de apoyo, embarcaciones, normas a seguir, situación boyas, seguridad y salvamento. Recogida de ropa y enseres nadadores. Cierre de la prueba.

1ª Recogida de chips y firma de la Hoja de Responsabilidad Personal por parte de los nadadores menores (**OBLIGATORIO**).

B) Día de la prueba, 20 de julio. MUY IMPORTANTE, aquellos que no hubieran podido recoger el chip en la Presentación Oficial del día anterior, de manera extraordinaria, habrá una 2ª Recogida de chips, en la playa Sur de Peñíscola (Acceso Nudo Beach club). El horario de esta segunda recogida será entre las 7:00 y las 7:30, segunda entrega de chips.

A las 7:30h se realizará el 2º Briefing técnico (repaso), con comprobación de dorsales. Se procede a la recogida de enseres.

TRASLADO NADADORES A LOS PUNTOS DE SALIDA:

Los nadadores habrán de estar en la línea de salida de la prueba a la hora establecida.

La Organización, tiene prevista la salida de autobuses hasta la línea de salida.

IMPORTANTE: la responsabilidad de conseguir el medio de transporte a la línea de salida es exclusiva de los nadadores. La Organización no es responsable si algún nadador no tuviera plaza en el autobús para el traslado.

Desde la organización se informará del protocolo establecido (material permitido, distribución de plazas, uso de guardarropas...).

CLÁSICA 8000 METROS

- Punto de salida Playa del Morrongo / Av. Marqués de Benicarló (Punto señalizado). 6:35 horas.
- Punto de salida Gran Hotel Peñíscola 6:45 horas.

*Los horarios pueden sufrir modificaciones según las necesidades de transporte por los inscritos (Durante la semana previa se confirmarán los horarios).

RECOGIDA DE ROPA Y ENSERES DE LOS NADADORES

Se utilizarán) en las bolsas que habrá facilitado la organización el día de la presentación o el mismo día de la prueba, según el horario indicado en el apartado de la Presentación Oficial de la prueba (se explicará a los nadadores en los dos Briefing Técnico). Los enseres de los nadadores se recogerán en la carpa o punto habilitado en el recinto post-meta (Arrocería Parador)

Se dejará en la zona habilitada a la salida y se recogerán en el punto descrito. La organización se encargará de su transporte a meta.

USO DE DATOS DEL PARTICIPANTE

La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto o imagen en todos los medios de comunicación (on line y off line) acreditado y relacionado con el club ya sea en el ámbito nacional o internacional por tiempo ilimitado.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que la inscripción para la participación en la prueba implica su consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los Organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la

gestión y desarrollo de la prueba. Como establece la ley de Protección de Datos, el interesado puede ejercer en el futuro sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad mediante escrito al Club Natació Benicarló, C/ Sant Francesc 95, 12580 Benicarló (Castelló) o correo electrónico info@travesiapieniscolabenicarlo.com.

PLAN ALTERNATIVO SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA. RIESGO CERO. CIRCUITO ALTERNATIVO DEL PUERTO. NOVEDAD 2025.

La organización, para un mejor desarrollo y seguridad de la prueba, se reserva el derecho de modificar, total o parcialmente, cualquier disposición aquí establecida, incluida la ANULACIÓN de la prueba (cosa que se haría de manera fehaciente por parte de la Organización), si se superaran las condiciones establecidas en los permisos de Capitanía Marítima o las condiciones/autoridades sanitarias así lo recomienden. Tanto nadadores como embarcaciones de ayuda están obligados al estricto cumplimiento de este Reglamento i de las Normas y Plan de Seguridad que lo acompaña.

Si la salida llegara a producirse, la prueba se consideraría como realizada aún en el caso de suspenderse durante su celebración. **Si la prueba llegara a suspenderse por fuerza mayor, en ningún caso se reembolsaría el importe de la inscripción.**

CIRCUITO ALTERNATIVO DEL PUERTO.

Como novedad, este año la organización ha diseñado un circuito alternativo en el interior de la dársena portuaria aprovechando la zona de meta de la playa el morrongo como zona protegida por la escollera.

La activación del circuito alternativo se determinará en dos momentos 1) Según las previsiones meteorológicas observadas hasta el momento del briefing de la jornada anterior de la prueba, comunicandose el inicio del protocolo en los canales de comunicación habituales de la travesía. 2) En el intervalo entre las 6.30 y el instante anterior a la salida (En caso de cambio brusco) activando el procedimiento de traslado de nadadores y jueces hasta la zona de meta comunicando el nuevo planning horario de la prueba.

La habilitación del circuito alternativo no implicará en ningún caso poder escoger entre realizar la prueba o la inscripción automática en la siguiente edición de la prueba.

NOTA FINAL:-

Todos los nadadores, desde el momento de su inscripción, están ACEPTANDO Y ACATANDO, EN TODOS SUS TÉRMINOS, lo indicado en la Hoja de Responsabilidad Personal, que se encuentra al final de este documento. Igualmente, ACEPTAN Y ACATAN, EN TODOS SUS TÉRMINOS, LAS NORMAS Y PLAN DE SEGURIDAD (aun no operativos) QUE EL CNB TIENE ESTABLECIDO PARA LA PRUEBA Y QUE PONDRÁ A SU DISPOSICIÓN EN LA WEB DEL CLUB Y DE LA TRAVESSIA. Los menores de edad, junto con el padre o tutor, OBLIGATORIAMENTE, han de firmar la Hoja de exención de responsabilidades, que se dará el día del Briefing Técnico en la recogida de dorsales o que puede encontrar al final de este Reglamento Provisional. Aquello no previsto por este Reglamento será resuelto por la Organización según su criterio. Su decisión será inapelable. No se puede participar sin el chip. Los menores no pueden participar sin haber firmado, él y el padre/madre o tutor, la Hoja de Responsabilidad Personal.

NOTA:

Para aclaraciones dirigirse al correo electrónico info@travesiapieniscolabenicarlo.com **NOTA Muy importante.** Para tener una información detallada de la prueba, la Organización de la prueba recomienda, encarecidamente, la consulta de todo el documento Normas y Plan de Seguridad 2025, alojado en la web de la travesía, que es la normativa oficial de la prueba, de obligado cumplimiento por parte de todos los participantes.

Asimismo pueden consultar las siguientes páginas para consultar la información actualizada.

www.travesiapieniscolabenicarlo.com

www.clubnataciobenicarlo.com

(*) Este reglamento no es definitivo y puede sufrir variaciones en su contenido.

Hoja de Responsabilidad Personal 2025

Como nadador/a participante en la prueba, **Etapas 10 de la Copa de España de Aguas Abiertas Tour 500 - XXXI Clásica de Natació, Travessia Peñíscola-Benicarló**, por mi seguridad, **ACEPTO, EN TODOS SUS TÉRMINOS**, una vez realizada la inscripción, **las NORMAS y PLAN DE SEGURIDAD y REGLAMENTO** puesto a mi disposición por la Organización (Club Natació Benicarló) en la web del CNB y de la Travesía 2025. Igualmente acepto las condiciones y coberturas estipuladas en la póliza de responsabilidad civil y accidentes que la organización tiene concertadas para el evento. Soy consciente de los riesgos que comporta esta competición y asumo, en exclusividad, toda la responsabilidad por cualquier contingencia personal y/o accidente que esta participación pueda ocasionarme. Declino cualquier responsabilidad hacia la Organización de la prueba y/o sus miembros. De igual manera, renuncio a cualquier derecho de reclamación, por esta participación, contra la Organización y/o sus miembros.

He decidido participar por propia voluntad en la/s pruebas mencionadas, al mismo tiempo **Certifico que soy mayor de edad** (para los menores, obligatoriamente, el padre o tutor, legalmente establecido, habrá de firmar la **Autorización** correspondiente el día de la recogida de dorsales. Sin dicha Autorización el menor no podrá nadar), que estoy en buena forma física y que ningún médico me ha indicado padecer ninguna enfermedad que pueda impedir mi libre decisión de participar en la prueba.

Benicarló, a __ de _____ de 2025.

ESTAS NORMAS Y PLAN DE SEGURIDAD, PROVISIONALES, HAN ESTADO VALIDADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB NATACIÓ BENICARLÓ Y ENVIADAS AL AYUNTAMIENTO DE BENICARLÓ, AYUNTAMIENTO DE PEÑISCOLA A LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN Y FEDERACIÓN DE NATACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

(VERSIÓN DEL DOCUMENTO 28 DE FEBRERO DE 2025)

DOCUMENTOS NORMATIVOS DE REFERENCIA A CONSULTAR:

PLAN DE SEGURIDAD Y ANEXO DE BALIZAMIENTO.

NORMATIVA IX COPA DE ESPAÑA DE AGUAS ABIERTAS OPEN Temporada 2024-2025

[Enlace consulta documento marco](#)

NORMATIVA CIRCUITO AGUAS ABIERTAS COMUNIDAD VALENCIANA

[Normativa CircuitoTravesíasFNCV2024-definitiva2.pdf](#)